

FINIQUITO

Empresa

:6341780-HCL TECHNOLOGIES MEXICO S DE RL DE CV

Contrato

:CF-10002-2016

Tipo de Plan : CASH FLOW - GASTOS MÉDICOS MENORES

Beneficio : GASTOS MEDICOS MENORES CASH FLOW Límite Máximo : 6,000.00 Referencia Aon

: 000013-00002-082-2017-2

Fecha de Impresión : 25/09

: 25/05/2017

Detalle de la Reclamación

Titular Afectado :CASTELLANOS GUZMAN, OLEGARIO :CASTELLANOS MARTINEZ, KEYLA ESTEFANY Número de Empleado Parentesco :51648739 :HIJA

Fecha de Alta

: 05/12/2016

Gastos Presentados:

Tipo de Gasto	Importe	I.V.A.	No Cubierto	Cubierto
MEDICAMENTOS	678.00	0.00	0.00	678.00
LABORATORIOS CONSULTA MEDICA	1,330.00 450.00	212.80 0.00	308.56 0.00	1,234.24 450.00
TOTALES	2,458.00	212.80	308.56	2,362,24

Desglose del pago:

TOTAL	2.362.24
- COPARTICIPACION	0.00
- PARTICIPACION	0.00
GASTOS CUBIERTOS	2,362.24

Observaciones:

Se cubren estudios de laboratorio al 80% de acuerdo a lo estipulado en el Plan contratado.

Recibí la indemnización que corresponde a la presente reclamación, liquidada como se indica a continuación:

Beneficiario

CASTELLANOS GUZMAN, OLEGARIO

Instrumento de Pago

1 Transferencia

Importe Pagado Fecha de Pago \$2,362.24 25/05/2017

Suma Remanente

\$1,054.46

(En caso de que haya trámites en proceso la suma remanente está sujeta a cambios)

FIRMA DEL TITULAR: CASTELLANOS GUZMAN, OLEGARIO

Según el artículo 176 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, los gastos no reembolsados al Titular, la participación y coparticipación aplicados en este finiquito, pueden ser deducidos en la declaración de impuesto sobre la renta del Titular. Si deduce estos conceptos, de conformidad con el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación, le sugerimos conservar este documento por un tiempo mínimo de 5 años para cualquier aclaración.

Aon México

Torre Diana | Río Lerma No.132 Piso 28, 29 y 30 Colonia Cuaultifémor | Código Postal 08500 | Ciudad de México e +52.55.5387.6000 www.aon.com
Comentanos y sugerencias <u>calidad@aon.com.mx</u>